

16957

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física (Cinética química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Física. (Cinética química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales titulares: Don Antonio Roig Muntaner, don Francisco García Blanco, don Carlos Sieiro del Nido y don Miguel A. Ríos Fernández; Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, el primero; de la de Palma de Mallorca, el segundo; Profesor agregado de la Autónoma de Madrid, el tercero; en comisión de servicios, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales suplentes: Don Celso Gutiérrez Losa, don Francisco Arenas Rosado, don Luis María Tel Alberdi y don Juan A. Rodríguez Renuncio; Catedrático de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la de Extremadura, el segundo; Profesor agregado de la de Salamanca, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16958

ORDEN de 2 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Radiología y Medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Radiología y Medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez López.

Vocales titulares: Don Vicente Belloch Zimernann, don Claudio A. Otón Sánchez, don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez y don Jesús Loscertales Abril; Catedrático de la Universidad de Valencia, el primero; de la La Laguna, el segundo; Profesor agregado de la Complutense, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Merin Górriz.

Vocales suplentes: Don Juan Zaragoza Rubira, don Manuel Martínez Morillo, don Juan L. Barcia Salorio y don Guillermo Sánchez Salgado; Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; Profesor agregado de la Universidad de Valencia, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día

hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16959

ORDEN de 2 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biofísica médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biofísica médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Grande Cobián.

Vocales titulares: Don Juan Zaragoza Rubira, don Claudio A. Otón Sánchez, don Juan A. Bellido Gámez y don Jorge Tamarit Rodríguez; Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de La Laguna, el segundo; Profesor agregado de la de Sevilla, el tercero, y de la Complutense, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández.

Vocales suplentes: Don José María del Corral Saleta, don José Peña Martínez don Tomás Quesada Pérez y doña Margarita Barón Maldonado; Catedrático de la Universidad de Cádiz, el primero; de la de Córdoba, el segundo; de la de Murcia, el tercero; Profesora agregada de la Universidad de Alcalá de Henares, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16960

ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado convocado para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden de 8 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13) para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16961

RESOLUCION de 20 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-opo-

sición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Tomás Jesús Recio Muñiz (DNI 10.529.804).
Don José Meseguer Guaita (DNI 22.419.587).
Don Gonzalo Calero Rosillo (DNI 28.115.516).
Doña María Concepción Romo Santos (DNI 50.787.274).
Don José Luis Vicente Córdoba (DNI 30.772.878).

Excluidos

Don Miguel Angel López López (DNI 33.156.445). No presenta la hoja de méritos.

Doña Amparo López Villacampa (DNI 39.619.426). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acompaña la hoja de méritos.

Don Vicente Ramos Varea Agudo (DNI 17.176.008). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la hoja de méritos.

Don Manuel Vázquez Lapuente (DNI 17.174.158). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña María Jesús Irazo Aznar (DNI 17.820.456). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acompaña la hoja de méritos.

Don Santos González Jiménez (DNI 6.518.527). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la hoja de méritos.

Don Julio Lafuente López (DNI 17.843.188). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16962

RESOLUCION de 25 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Agustín Vera Luján (DNI 5.104.128).
Don Estanislao Ramón Trives (DNI 21.820.890).
Don Salvador Crespo Matellán (DNI 11.673.901).
Don José Romera Castillo (DNI 24.049.185).
Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).

Excluidos

Don José María Pozuelo Yvancos (DNI 22.425.126). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Joaquina Canoa Galiana (DNI 35.928.338). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Sánchez Trigueros (DNI 24.877.699). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acompaña la hoja de méritos.

Doña Angeles Cardona Castro (DNI 39.573.945). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta fotocopia del Título de Doctor.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16963

RESOLUCION de 25 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Muñoz Garrigós (DNI 21.922.319).
Don Antonio Narbona Jiménez (DNI 28.373.072).
Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).
Don Juan Régulo Pérez (DNI 42.100.410).
Don Manuel Ariza Viguera (DNI 51.172.454).
Don Jesús Pena Seijas (DNI 33.797.212).
Don Fernando Millán Chivite (DNI 15.640.256).
Doña María Inmaculada Corrales Zumbado (DNI 42.427.287).
Doña María del Carmen Saralegui Platero (DNI 15.751.605).
Don Ramón Santiago Lacuesta (DNI 14.822.463).
Doña María Teresa Echenique Elizondo (DNI 15.879.529).

Excluido

Don Juan Antonio Frago Gracia (DNI 17.800.410). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acompaña la hoja de méritos.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16964

RESOLUCION de 27 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Engracia Niño Martínez (DNI 12.079.082).
Don Enrique Jesús Alonso Hernández (DNI 29.626.437).
Don Alfonso Guiraun Pérez (DNI 23.582.892).
Don Luis Fermín Capitán Vallevey (DNI 24.076.657).
Don José Luis Peral Fernández (DNI 348.876).
Don José Martínez Calatayud (DNI 20.374.099).
Don José Luis Bernal Yagüe (DNI 13.042.484).
Doña María del Carmen Martínez Lozano (DNI 22.307.853).
Don Juan José Arias León (DNI 41.906.249).
Don Manuel Hernández Córdoba (DNI 22.412.871).
Don Alberto Fernández Gutiérrez (DNI 23.650.872).
Doña María Dolores Pérez Benito (DNI 28.273.984).
Don Luis María Polo Díez (DNI 7.742.748).
Don Víctor Cerdá Martín (DNI 41.361.714).
Don Juan Francisco Cacho Pajomar (DNI 17.090.817).
Don Agustín Espinosa Boissier (DNI 41.827.421).
Don Venerando González Díaz (DNI 41.907.284).
Don Francisco García Sánchez (DNI 23.613.839).
Don Paulino Tuñón Blanco (DNI 10.754.135).